



COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Aviso Complementario Edicto Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas 24-04-2020 publicado desde el 03.04.2020 hasta el 13.04.2020 bajo el trámite interno 1635/20. Se deja constancia que en caso de que no sea posible celebrarse la Asamblea de forma presencial en virtud de lo establecido por el Decreto N° 297/2020 y/o las normas que en el futuro lo prorroguen, modifiquen y/o complementen, la Asamblea se celebrará a distancia. A tales efectos, y en cumplimiento de lo establecido por los puntos 3 y 4 del artículo 1° del Capítulo XII del Título XVIII de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.) (conf. RESGC-2020-830-APN-DIR#CNV), se informa a los Sres. Accionistas, Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes que (i) el canal de comunicación elegido es "Cisco Webex Meetings", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital y (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro de los plazos legales aplicables a la siguiente dirección de correo electrónico: inversores@ciamega.com.ar. Asimismo, se hace saber que en la comunicación de asistencia los accionistas deberán informar las direcciones de correo electrónico a la cuales se deberá enviar la invitación para participar y sumarse a la reunión a través del sistema "Cisco Webex Meetings". Los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes recibirán dicha invitación en sus correos electrónicos habituales. Por último, se deja constancia que la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del día su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 24/4/2019 carlos alberto san juan - Síndico

e. 13/04/2020 N° 16704/20 v. 17/04/2020

Fecha de publicacion: 17/04/2020

